

## INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día veinticuatro de octubre de dos mil dieciocho, en la sala de juntas de la Unidad de Administración del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en el segundo piso del edificio sede del Instituto, sito en calle Barranca del Muerto número 341, Colonia San José Insurgentes, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03900, se reunieron el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, Titular de la Unidad de Administración y Presidente del Comité de Transparencia; el Dr. José Castillo Nájera, Director General de Lineamientos para las Evaluaciones, Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa; y la Lic. Alejandra Espino Alpízar, Titular de Quejas, Vocal Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; de conformidad con los numerales Primero y Segundo del Acuerdo por el que se designan al Titular de la Unidad de Transparencia y a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 2016; y el Lic. Alberto Serrano Radilla, en su carácter de Secretario Técnico; con el propósito de celebrar la Novena Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revocación del Acuerdo CT/08-EXT-18/03 tomado en la Octava Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
4. Cierre de la sesión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**) pregunta si existe quórum legal para celebrar la sesión, lo cual es confirmado por el Secretario Técnico.

### 2. Aprobación del orden del día.

Acto seguido el presidente procedió a la lectura del Orden del Día (**Anexo 2**) para la presente sesión extraordinaria; una vez hecho lo anterior, preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si era de aprobarse, previa deliberación y votación, se toma el siguiente acuerdo.

<b>Acuerdo</b> CT/09-EXT-18/01	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
-----------------------------------	---

### 3. Revocación del Acuerdo CT/08-EXT-18/03 tomado en la Octava Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

El Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes señaló que, en la carpeta electrónica de la sesión, obra copia del oficio G000000/OIC/R/487/2018, mediante el cual el Órgano Interno de Control, solicita revocar el Acuerdo CT/08-EXT-18/03 adoptado en la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, con el que se aprobaron las versiones públicas de cuatro resoluciones administrativas; lo anterior, con fundamento en los artículos 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y 27, párrafo cuarto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en concatenación con los "Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos

obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia", referente a los criterios de la fracción XVII, del artículo 70 de la invocada Ley de Transparencia, los registros de las sanciones relativas a responsabilidades administrativas no graves, como se resolvieron los cuatro procedimientos administrativos de referencia, quedarán registradas para efectos de eventual reincidencia, pero no serán públicas .

Hecho lo anterior, se preguntó a los integrantes del Comité de Transparencia si era de aprobarse la solicitud de revocación; previa deliberación y votación, se toma el siguiente acuerdo.

<b>Acuerdo CT/09-EXT-18/02</b>	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 27, párrafo cuarto de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y lo establecido en la Fracción XVIII de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 , de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, el Comité de Transparencia aprueba por unanimidad la revocación del Acuerdo CT/08-EXT-18/03 adoptado en la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia el 16 de octubre de 2018; así mismo, instruye al Órgano Interno de Control a realizar los ajustes correspondientes a la información cargada en el formato correspondiente al artículo 70, fracción XVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la Página Institucional.
------------------------------------	---

#### 4. Cierre de sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, el Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes manifestó que siendo las 11:25 horas se daba por concluida la Novena Sesión Extraordinaria de dos mil dieciocho del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, y agradeció la participación de los asistentes.



**Dr. José Castillo Nájera**

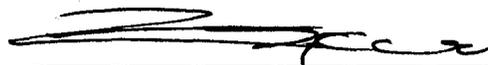
Director General de Lineamientos para las  
Evaluaciones.

Vocal Suplente del Titular de la Unidad de  
Normatividad y Política Educativa.



**Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes**

Titular de la Unidad de Administración y  
Presidente del Comité de Transparencia



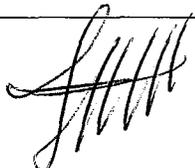
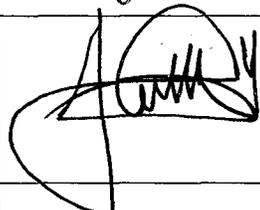
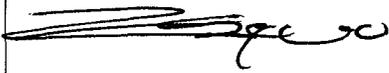
**Lic. Alejandra Espino Alpizar**

Titular de Quejas.

Vocal Suplente del Titular del Órgano Interno de  
Control.



**ANEXO 1**  
**LISTA DE ASISTENCIA**  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018**

NOMBRE	FIRMA
<b>Lic. Miguel Angel de Jesús López Reyes</b> Titular de la Unidad de Administración y Presidente del Comité	
<b>Dr. José Castillo Nájera</b> Director General de Lineamientos para las Evaluaciones Vocal Suplente del Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa	
<b>Lic. Alejandra Espino Alpizar</b> Titular de Quejas Vocal Suplente del Titular del Órgano Interno de Control	



## ANEXO 2

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum legal*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revocación del Acuerdo CT/08-EXT-18/03 tomado en la Octava Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
4. Cierre de la sesión.

